

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Pro-
vincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pe-
setas al trimestre.

AÑO XXVI

ASPECTOS

CRISIS DE TALIA

Los dominios de Talía andan muy re-
ducidos por la cuestión social. Los empre-
sarios de los teatros de Madrid atribuyen
la grave crisis que está pasando su
industria a las exigencias de los sindicatos
de actores, aumentos de sueldo, limita-
ción de funciones, cumplimiento severo
de las disposiciones acerca de la hora en
que se terminan los espectáculos...
esto y mucho más, que se contiene
en el estatuto societario del teatro,
que ha reducido mucho el margen de
ganancia de las empresas.

Las empresas, para defenderse, han
aumentado el precio de las localidades de
primeros y el público, defendiéndose a
su vez, deja desiertos los coliseos. La
diferencia de Actores, que no es parte en
las diferencias entre empresarios y artis-
tas, pero sí lo es y muy interesado en la
salvación del teatro, ha entrado en funciones
mediadora, y para dar ejemplo de mo-
destia y sacrificio, se dispone a redu-
cir su sueldo sabemos si definitivamente o
sólo en las circunstancias difícil-
simas de los derechos y privilegios del autor.

La crisis del teatro en Madrid es cier-
tamente. Fuera de las noches de estreno,
que gran parte del público es de con-
ta, es raro ver una regular entrada.
La crisis debe exclusivamente al aumen-
to del precio de las localidades? Conviene
preguntar que en la presente temporada la
producción escénica ha sido inferioris-
sima. Solo dos obras; una comedia y un
drama (*La prisa*, de los Quinteros, y *El
drama de los hijos*, de Parmeno) mere-
cen la pena de verse; las salas de espec-
táculos, comprendiendo las de Variedades
y cómicas, se han multiplicado en Ma-
drid, además, el número creciente de ca-
sas y dancings, y sobre todo, de casas
de juego, disfrazadas con los nombres de
casinos, restan concurrencia a
los teatros.

En todo, creo que los empresarios
deben al pensar que una de las princi-
pales causas del retraimiento del público
es el encarecimiento de teatro. Hay que
reconocer que se ha perseguido al público
verdadera saña fiscal, de recaudador
contribuciones. Sus preferencias han
sido observadas y sometidas a aumento
de impuestos. En las funciones de tarde, y
en las de los domingos, así como en las
de estreno, se recargan los precios. Se
organizan turnos de moda para explotar
la multitud. El precio de una butaca, en
teatro regular, no es inferior a un
centavo en función ordinaria. Hay que con-
siderar lo que representa la carestía del
teatro en el presupuesto de una familia
de clase media, que es la que da mayor
prestigio de espectadores. Una familia
de tres personas tiene que
pagar por lo menos tres duros cada no-
che que va al teatro. Y como todo está
en las nubes: los alquileres alcanzan pre-
cios fantásticos, las subsistencias un cos-
to prohibitivo y la ropa en propor-
ción a la familia tiene que hacer reduc-
ción en lo superfluo. Entre lo superfluo
está el teatro. Y la familia se consuela
de la privación leyendo en los periódicos
de entretenimiento tal o cual comedia
de teatro. «Verdaderamente, no mere-
ce la pena», dice la señora, o los dos a
los tres.

Como ha adquirido tal pujanza el mo-
dismo societario en el teatro, que pa-

recia refractario a todo socialismo, co-
mo reino de individualidad y de ilusión?
Todo el que ha contemplado la vida inte-
rior del teatro de cerca y ha frecuentado
un poco el mundo de entre bastidores ha-
brá podido observar el singular entusias-
mo que despierta la profesión escénica.
Sacar al tablado un vaso de agua o pro-
nunciar las palabras «la señora está ser-
vida», le parece al artista incipiente el
cumplimiento de un rito de la religión de
la belleza. El más mínimo partiquino
habla de «su obligación», como si una
grave responsabilidad acompañara a su
paso mudo por la escena. Al revés de la
generalidad de las profesiones, en que se
procura trabajar lo menos posible, el có-
mico ansía trabajar y hasta acaparar, si
es posible, el trabajo. Tener «metido en
el cuarto» a un artista, escasearle los pa-
peles, es hacerle la mayor ofensa. He
visto a títeres de cartel, mujeres de salud
delicada, sostenidas a fuerza de inyec-
ciones y de tónicos, matarse a cantar
tarde y noche para no dejar un papel a
una principianta. Es que para el artista
del teatro, trabajar es ponerse en con-
tacto con el público, entregarse a él y
conquistarle. El trabajo es un juego pla-
centero y sublime.

¿Cómo ha llegado a germinar en tal
ambiente y en espíritus así dispuestos, la
regularidad y la prosa de las reivindica-
ciones societarias? Por el exceso de la
explotación. En el teatro no había tér-
minos medios: o César o nada: o *divo*,
que imponía sus condiciones, o uno de
tantos, que se sometía a las que le eran
impuestas, con tal de trabajar. Pero la
ilusión de llegar a César es tan hala-
güeña y tentadora! Hasta las pobres se-
ñoritas del coro, que por tres pesetas te-
nían que comprar medias de seda y lin-
dos zapatitos, porque la empresa no da-
ba los cabos, aceptaban con júbilo su
presente, esperando llegar a ser una Lu-
cía Pastor o una Luisa Campos, o so-
ñando en que el mejor día un príncipe
encantador vendría a cogerla del brazo
para conducirlas a la vicaría o a los al-
redores.

El artista del teatro era el más explo-
tado de los trabajadores, si no había al-
canzado la jerarquía del *divo*. En la épo-
ca de las funciones por horas, títeres pa-
gados con siete, ocho y diez pesetas, que
tenían que costearse trajes elegantes,
entraban en el teatro antes de las cuatro
los días de fiesta, y salían pasadas las
dos de la mañana, después de haber pa-
sado más de diez horas en cuartuchos
hediondos, sin otra ventilación que la de
pasillos apestosos, llenos de olor de taba-
co barato y de letrinas. Algunas, que
eran madres de familia, llevaban a sus
chicos al teatro ¿Cómo vivían aquellas
pobres mujeres, a las que no les quedaba
tiempo ni para pecar? A alguna la espe-
raba a la salida un coche del casino o un
automóvil, pero la mayoría se marchaba
a pie a su casa, cambiadas las galas del
teatro por su traje modestísimo. Las fun-
ciones de tarde no se pagaban por sepa-
rado, los ensayos, a veces muy largos y
fastidiosos, con frecuencia después de la
función, tampoco recibían compensación
alguna.

Únicamente los músicos, que estaban
asociados, tenían una situación privile-
giada. Su ejemplo decidió a los cómicos.
De explotados, empezaron a trocarse en
tiranos, si hemos de creer a los empresa-
rios. Es la reacción natural, que conduce
de un exceso al contrario. Pero los tea-
tros vacíos son una advertencia saluda-
ble para todos. Actores, autores y em-
presarios, todos y cada uno no sólo los
primeros, deben moderar sus exigencias

y concertar sus intereses para que la
ruina del teatro no les arrastre a todos.

ANDRENO!

De aquí y de allá

Dice «ABC»:
«Arbol de Noé» es un precioso cuento
de Navidad...

No sabemos que Noé haya tenido nada
que ver con la Navidad, ni con los ár-
boles,

¡Si siquiera fuese con las viñas!
A ese Noé le falta algo, colega.
¡Eh! ¡Eh!

«Un ladrón narcotiza a una sirvienta.»
No es el primero, pues según exclama-
ción de algunas erizadas: «¡Los hay tan
ladrones... que hay que quererles!»

«Los invitados se reunieron en un sa-
lón para reírse a los licores, al taba-
co y a la charla. ¡Qué mezcla de con-
versaciones variadas!»

Pues, la verdad, creíamos que iba us-
ted a decir: «¡Qué mezcla de licores
variados! Menos mal que eran las con-
versaciones.»

«El Liberal» bajo el epígrafe «Pro-
blema serio», pregunta cual ha de ser el
baile de moda el año venidero de 1922.

A juzgar por las trazas la danza ma-
cabra.

Según el «Heraldo», en Berlín el al-
cohol durante el año 1921...

¡Azúcar! Eso sí que es adelantarse
unas mijajas.

Abd-el-Krim se dedica ahora a escri-
bir cartas a todo el mundo.

¿Serán con la contestación pagada?
«Un tren arrolla a un hombre y le de-
capita.»

¿Y cómo iba vestido?
Ya lo ha visto usted: de capita.

«Los generales con mando deben callar.»
Y si no, relevo y tente tieso.

Ayer, Primo de Rivera; hoy, Caval-
canti. Nada, nada, que Don Juan «no se
arredra.»

«Silencio, chiquitos,
que pasa la ronda.»
Que viene La Cierva
y manda callar...

En el Golfo de Gascuña mal tiempo
Pues a mal tiempo, buena cara,
Y si la pone es señal de que no le im-
porta ser golfo.

D. Vicente Alvarez Villaamil

La grave enfermedad que aquejaba
al M. I. Sr. Canónigo dignidad de Ar-
cipreste D. Vicente Alvarez Villaamil
tuvo en la mañana de ayer el temido
funesto desenlace.

El ilustre y virtuoso sacerdote entre-
gó su alma a Dios resignadamente, con-
fortando a cuantos rodeaban su lecho.

Era el Sr. Alvarez Villaamil uno de
los más distinguidos miembros del Ca-
bildo y el más antiguo de cuantos hoy
forman aquella ilustre corporación.

Vino a Santiago con el finado Arzo-
bispo Sr. Guisasaola y durante el breve
pontificado de aquel sabio Prelado, des-
empeñó el cargo de Secretario de Cáma-
ra en el cual ha dado patentes pruebas
de su bondad y discreción, cualidades
tan precisas en quien ha de desempeñar-
lo con acierto.

Nombrado canónigo de la Catedral de
Santiago por aquel prelado, fué, años
más tarde, elevado a la dignidad de Ar-

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO, LIMITADO

Capital y Reservas: Exceden de libras 13.000.000

Abre CUENTAS CORRIENTES, DEPOSITOS A PLAZO FIJO y en CAJA
DE AHORROS en PESETAS y MONEDAS EXTRANJERAS.

Efectúa operaciones en toda clase de VALORES nacionales y extranje-
ros, etc. etc.

SUCURSAL EN VIGO.—CALLE PRINCIPE, 45

cipreste por el Sr. Cardenal Martín de
Herrera que felizmente gobierna la dió-
cesis y que conocía y apreciaba en cuan-
to valían las virtudes del Sr. Alvarez
Villaamil.

Esta mañana, después de terminado el
coro, se celebró el funeral de entierro en
la Catedral verificándose luego el acto
de dar sepultura al cadáver en los claus-
tros de la Basílica.

A estos actos concurren no sólo
todo el Cabildo sino numerosas personas
distinguidas de la ciudad que apreciaban
y consideraban en cuanto valía el ilustre
finado.

El Sr. Alvarez Villaamil contaba 83
años de edad.

Descanse en paz el ilustre finado y re-
ciba su familia y su testamentario el muy
ilustre canónigo Magistral nuestro más
sentido pésame.

La marcha del presupuesto

Los datos provisionales reunidos por
la Inspección general de Hacienda pre-
sentan una recaudación total, efectuada
en noviembre último, que asciende a
197.045.423 pesetas, en alza 16,55 millo-
nes sobre la de igual mes del anterior
ejercicio.

Entre los 18 conceptos recaudatorios,
únicamente acusan baja en noviembre:
cédulas: consumos, loterías, minas y
transportes.

De abril a noviembre los ingresos su-
man 1.385.820.870 pesetas, con aumen-
to de 188.19 millones.

Presentan alza en ese período de
1921-22; aduanas (5,00), alumbrado, al-
coholes (1,15), industrial, propiedades,
tabacos, (1,20), territorial, utilidades y
varios, Disminuyendo: cédulas personales
consumos, loterías minas y transpor-
tos.

En cuanto a los ingresos y pagos rea-
lizados en los siete primeros meses del
ejercicio (abril-octubre 1921-22), han
ascendido a 1.906,38 y 1.637,27 millones
respectivamente, lo que da un exceso de
la recaudación sobre la pagada de 169,11
millones, pero verificada la deducción de
de los conceptos extraordinarios, resulta
una insuficiencia en los ingresos ordina-
rios de 352,28 millones de pesetas.

REAL DECRETO DE HACIENDA

Las obligaciones del Tesoro

PRORROGA DEL VENCIMIENTO

Su Majestad el Rey ha firmado un de-
creto de Hacienda, cuya parte dispositi-
va dice así:

«Artículo 1.º La Dirección general
del Tesoro público, emitirá, con fecha 1
de enero próximo, obligaciones del Teso-
ro al portador, de 500 y de 5.000 pe-
setas cada una, al plazo de dos años fe-
cha, o sea al vencimiento de 1 de enero
de 1924, en la cantidad necesaria a can-
jear a la par las obligaciones del Tesoro

que se presenten condicho objeto de las
emitidas en virtud de los Reales decretos
de 14 de diciembre de 1920 y de 24 de
junio último, que vence dicho día 1 de
enero próximo. El interés anual de las
expresadas obligaciones será a razón de
5 por 100, pagándose por trimestres ven-
cidos: en 1 de enero, 1 de abril, 1 de Ju-
lio y 1 de octubre de cada año, mediante
cupones que llevarán unidos los títulos
y siendo el primer vencimiento de intere-
ses de los valores que se emitan el de 1
de abril de 1922, gozando las expresadas
obligaciones de una prima de amortiza-
ción de 1 por 100, a satisfacer a ven-
cimiento, o sea el 1 de enero de 1922.

Estas obligaciones estarán exentas de
todo impuesto o contribución; tendrán
la consideración de efectos públicos, y
en el caso de realizarse alguna operación
de consolidación de deuda antes del ven-
cimiento de las mismas, serán admitidas
como efectivo por su capital e intereses
vencidos y la primera de amortización
del 1 por 100.

Art. 2.º Asimismo emitirá la expre-
sada Dirección del Tesoro, el día 1 de
enero próximos, obligaciones del Tesoro
al portador de 500 y 5.000 pesetas cada
una, al plazo de seis, con interés a razón
de 5 por 100 anual, pagadero a los ven-
cimientos de 1 de abril y 1 de Julio de
1922, mediante cupones que llevarán uni-
dos los títulos y por la cantidad necesaria
a canjear a la par las obligaciones del
Tesoro a igual tipo de interés, que ven-
cen en dicho día 1 de enero, y si a la fe-
cha de su vencimiento no se hayan pre-
sentado a reembolso ni a canje por las
obligaciones al plazo de dos años, a emi-
tir en virtud de lo determinado en el ar-
tículo 1.º del presente Real decreto.

Las obligaciones a seis meses estarán
exentas de todo impuesto o contribución;
serán admitidas por su capital e intere-
ses vencidos, sin prorrateo o en cualquier
operación de consolidación de deuda que
se realice, y tendrán la consideración de
efectos públicos, pudiendo recogerlas el
Tesoro antes de su vencimiento en la can-
tidad que estime conveniente, abonando
el capital de las mismas y los intereses
devengados por ellas hasta el día desig-
nado para la recogida.

Art. 3.º Los gastos que se ocasionen
en la confección de las obligaciones y los
que ocurran en las operaciones de emisión
y canje, se satisfarán por el Tesoro, con
cargo al capítulo adicional de la sección
tercera del Presupuesto vigente de las
obligaciones del Estado, a cuyo efecto se
considera ampliado el crédito en la can-
tidad necesaria.

El pago de intereses a sus respectivos
vencimientos se realizará con imputación
a los créditos que se consignen en presu-
puestos para este fin.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacie-
nda se dictarán las disposiciones que se
estimen necesarias para el cumplimiento
del presente decreto, del cual se dará
cuenta a las Cortes.

Parjones...
ta...
...
...

AUTOMÓVILES
MERCEDES
 Camiones, Omnibus & Motores Marinos
 DE LA
DAIMLER-MOTOREN-GESELLSCHAFT
 REPRESENTANTE GENERAL PARA GALICIA
HITZMANN & C.^{IA}
 VIGO
 :: :: ENTREGAS INMEDIATAS :: ::
 Calle Victoria número, 1.-Dirección telegráfica "Máquinas"

Beneficios catedrales

Por el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto, de acuerdo con el reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad: Primero. Que cuando algún beneficiado de oficio tenga declarada su nulidad por imposibilidad física para el desempeño de su cargo, por los trámites establecidos en la real orden de 2 de enero de 1893, y a los efectos del artículo 19 del real decreto de 20 de abril de 1903, y ocurra en su iglesia una vacante de las sujetas al turno de previsión fijado por el artículo 18 del Concordato, quedará en suspenso el otro turno establecido en el real decreto de 6 de diciembre de 1888, y el ordinario local procederá necesariamente a dar al interesado la colación canónica del beneficio, después que al ministerio de Gracia y Justicia se haya comunicado la vacante y este departamento haya acusado recibo de la comunicación. Segundo. Que si el beneficio para el que se nombra a un beneficiado de oficio inutilizado había ya sido provisto por oposición, quedará en suspenso también la aplicación de la real orden de 14 de febrero de 1891, sin que por esto el beneficio pierda su carácter de oposición; forma en la cual volverá a proveerse cuando nuevamente vaque, quedando entretanto temporalmente disminuido el número de beneficios de oposición en la respectiva iglesia.

GALICIA

Se reunió el Cabildo de la Catedral de Orense acordando nombrar una comisión, constituida por tres canónigos, para asistir a la consagración del nuevo Obispo.

Representando al Clero de la ciudad concurrirán tres párrocos. Valentín Fernández, vecino de Sas del Monte (Orense) penetró en el domicilio de Nieves Rodríguez, y aprovechándose de su ausencia atentó criminalmente contra la hija de aquélla. El criminal ha sido detenido.

Como presuntos autores de un robo de una saboneta, una pulsera de oro, una chaqueta y 20 pesetas, cometido en la casa de la vacuina de Valdoño, Manuela Freire, detuvo la Guardia civil a Luis García Méndez y Baldomero Rodríguez Cancela, de aquel distrito.

En un monte de la parroquia de Grobas, en Mellid, apareció muerto el niño de corta edad Manuel Méndez.

Se cree que al verse solo en su domicilio, salió en busca de su padre, que había ido a recoger leña al monte, y perdiéndose en el mismo, le sorprendió la noche allí, pereciendo de frío y de hambre.

El gobernador de Coruña interesó el envío de quinientas dosis de vacuna anti-carbuncosa para ponerla al ganado vacuno de los agricultores de la parroquia de San Pedro de Visma.

Santificaron sus amores en la parroquia de Santo Domingo de Orense la be-

lla señorita Consejito Román y A. Buyla con el rico propietario vigués D. Fernando Serafin Rodríguez.

En Bilbao contrajeron matrimonio la distinguida señorita Paquita Monzón Sabarich, hija del ingeniero señor Monzón y Martínez, con el joven comerciante don Javier Rivas Antelo, hijo del propietario de Cuntis Sr. Rivas Sueiro.

Por orden del Gobernador ha sido clausurada la Sociedad de Agricultores de San Miguel de Oya.

Parece que la disposición del gobernador obedece a haber sido llevada en un entierro la bandera de dicha sociedad, sin la autorización de la autoridad competente.

Al desatracar del muelle del Comercio de Vigo el vapor alemán «Lisboa», se destacó un bote tripulado por dos marineros de este puerto para desatar el cable con que el vapor estaba amarrado a una de las boyas exteriores.

Cuando el bote se hallaba junto a la boya aguardando las pitadas para desatar el cabo, se rompió la cadena que sujetaba a su proa, haciendo volcar el bote pereciendo ahogado uno de los tripulantes llamado Fernando, de 24 años, soltero y natural de muros.

Fueron declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Oza (Santa María), Arteijo, Cambre, Carral, Culleredo y Oleiros.

Le fueron concedidos dos meses de licencia al registrador de la Propiedad de Carballo, D. Constantino Calvo.

SANTIAGO

MONUMENTAL COMPOSTELA

En esta ciudad, museo donde están grabadas las Historias de España y principalmente la gallega, a las sombras de sus torres se desarrolla vigorosa, nueva y única industria en España, y el pueblo en general, está lleno de gozo por que ya conoce que se le arregia el calzado mientras espera.

Procedimiento de Norte América. Medias suelas en 30 minutos, tacones en 10, RUA NUEVA, 46.

El alcalde accidental D. Víctor García Ferreiro publicó un bando declarando las vacantes de concejales para la próxima renovación del ayuntamiento con la nota de los concejales que habrán de votarse en cada distrito.

El 1.º de Enero próximo empezará a funcionar en Santiago un despacho central de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Para este efecto, dictó una R. O. el ministerio de Fomento, aprobado el contrato que dicha compañía celebró con la empresa de los «Automóviles Santiaguéses».

En las oficinas de los «Automóviles Santiaguéses», además de los servicios de correspondencia y reexpedición de mercancías con la estación de Curtis, se despacharán, pues, desde 1.º de Enero billetes directos del ferrocarril del Norte y se facturarán mercancías a todas las estaciones.

Ha sido nombrado ayudante de la Clínica de la Infancia el ilustrado doctor D. Rafael Salgado querido amigo nuestro y médico del Gran Hospital. Le felicitamos.

Muy concurrido se vió ayer el paseo que se celebró en la Alameda de doce a doce de la tarde y que fué amenizado por la banda de música municipal.

Han sido denunciados al Juzgado municipal Juan Cid García y Manuel Torres por maltratarse ayer en la Alameda.

PARA LAS MODISTAS

Ultimos figurines

- Weldons Ladies Journal, 1,50 pts.
- Moda Ideal de París, 1,85.
- Modas de niños, 2,50 pts.
- Elité, 4,75 pts.
- Les patrons français. Album para niñas, 2,75 pts.
- Les patrons français. Dames, 2,75 pts.
- Femme chic, 4,50 pts.
- Pictorial Review, 3 pts.

LIBRERIA, RUA NUEVA, 19.

Teatro Principal

EMILIO PORTES

«El orgullo de Abacete» es una obra conocidísima del público, pero no por más conocida fué anoche menos celebrada. Llena se vió la sala del Teatro Principal y los espectadores pudieron gozar de una agradable y velada, pues la interpretación que la compañía de Emilio Portes dió a la obra, fué tan notable, que el público pudo apreciar toda la fuerza cómica y colorido que la comedia tiene. Frases, situaciones, equívocos, todo fué celebradísimo ayer. El público rió grandemente y aplaudió sin reservas.

Emilio Portes fué un Correa acabadísimo que durante toda la representación hizo las delicias del público. Consuelo Pastor demostró la flexibilidad de su temperamento artístico, amoldable a toda suerte de papeles. La intervención de las Sras. Leguía y Coscuera, Sras. Mata y Cano y los Sres. Cano y Méndez fué así mismo digna de encomio.

El público salió complacido. Para hoy, en función popular, se anuncia el drama de Quimerá «Tierra baja».

Mañana se pondrá en escena el drama en tres actos y cuatro cuadros en prosa de Ramos de Castro y Martín Becerra titulado «El Concejal».

Deben presentarse en la Sección de Quintas del Ayuntamiento para asuntos que les interesan: José Creó Costa, José Batallán Rodríguez y Dolores Alejandro esposa del soldado Francisco Mosquera Otero.

DOLORES F. Y DE ARCE

Gelmirez 3 y 5 pral.

Sombreros de señora y niña

Se ha recibido una muy bonita y variada colección de sombreros de señora y niña a precios sin competencia. Cascos de fieltro desde ocho pesetas; sombreros adornados desde veinte pesetas y reformas desde cinco pesetas.

Llegó a esta ciudad un empleado de la Delegación de Hacienda de la provincia portador de fondos con destino a la Administración de loterías de la Calderería para satisfacer el billete número 6.771 premiado con uno de los mayores en el sorteo de 1.º del actual.

En el cuerpo de Seguridad se presentó Carmen Cebej Conde, de Vista Alegre, denunciando a su vecina María Muñiz que la maltrató.

La hiperclorhidria o acidez del estómago úlcera del mismo, vomitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido denunciado Antonio de la Fuente, por tener abierto al público su establecimiento de la calle del Espíritu Santo a altas horas de la noche.

Omnibus modelo

Hace unos días pasó por Santiago realizando un viaje de propaganda por toda Galicia, un coche automóvil «Mercedes» con alumbrado eléctrico, calefacción y otra infinidad de detalles. Tiene una amplia berlina y un magnífico interior con asientos cómodos, buen pasillo central, fímbré de aviso para el departamento de empleados, etc.

Mucho público ha contemplado el paso de este gran automóvil por las calles de Santiago, para servicio de viajeros, elogiando el enorme coche por sus comodidades, su lujo y sus dimensiones.

Tiene un motor de 35 HP., con consumo muy reducido. Lo exhiben los señores Hitzmann y

Teatro Principal

Empresa Fraga

HOY LUNES POPULAR A MITAD DE PRECIO

Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor

Emilio Portes y Consuelo Pastor

A LAS SEIS Y MEDIA y a las DIEZ noche

- 1.º Sinfonía por la orquesta Brage.
- 2.º El grandioso drama en tres actos y en prosa, de Angel Quimerá, traducido del catalán por D. José Echegaray, denominado

TIERRA BAJA

Una peseta butaca

MAÑANA MARTES ESTRENO

El drama en tres actos y cuatro cuadros en prosa de Ramón de Castro y Martín Becerra

EL CONCEJAL

Compañía, representantes generales para Galicia de la Daimler Motoren-Gesellschaft, constructores de los automóviles «Mercedes» y que tienen sus oficinas en Vigo, calle Victoria.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente Ovidio Gómez Ferrer, porque después de insultar y romperle el sombrero a un vecino de esta ciudad, la emprendió con él a golpes, maltratando a la vez, a un guardia municipal.

La mañana de reses habida en el matadero fué de 23 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.295 kilos de carne.

MEJORAS LOCALES

LA TRAJIDA DE AGUAS

Como contestación al telegrama en que el Alcalde participó los Sres. Picavea y Soriano la noticia de que el Ayuntamiento había ratificado el acuerdo tomado entre ellos y la Comisión de Empréstito acerca del servicio de traida de aguas, envió el Sr. Soriano el que a continuación reproducimos.

La contestación del Sr. Soriano es una ratificación de los compromisos aquí adquiridos de que las obras habrán de comenzar en el próximo mes de Enero.

Dice así:

San Sebastián 17

Máximo de la Riva, Alcalde

Recibí ayer en Bilbao su telegrama, que agradeci.

Hoy llegó a ésta Picavea. Le escribiré mañana agradeciéndole en nombre de ambos la cariñosa acogida y atenciones que nos dispensaron y rogándole la haga extensiva a todos esos buenos amigos.

El yo hacemos votos muy sinceros porque el estado de su salud le permita el mes próximo asistir a la inauguración de las obras y recibir, con tal motivo, el homenaje a que se ha hecho usted acreedor y en el que de todo corazón participaremos.

Regreso a Bilbao y el lunes a Madrid. Saludos cordiales a todos.

JULIAN SORIANO

ACADEMIA

Regida por Antonio Ferrín Moreiras, profesor con muchos años de práctica. Preparación para Bachillerato y Magisterio.

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Matemáticas para Correos, Telégrafos, etc.

Contabilidad y Teneduría de Libros.

Clases especiales para señoritas, y a domicilio

Natrícula, de 11 a 13 y de 16 a 18.

AZABACHERIA, 1, 1.º

Están en la Coruña los funcionarios del Instituto de Reformas Sociales, señores Bernaldo de Quirós y Rivera Pastor, que vienen haciendo un viaje por Galicia para estudiar el problema de los foros.

La «Liga Mutua de Señoras» distribuyó a las socias numerarias de la benéfica asociación, bonos para que puedan adquirir comestibles en los comercios de ultramarinos de esta ciudad, como socorro extraordinario de Nochebuena. El número de socias numerarias alcanza a mil.

Viajeros

Han llegado: De Coruña el joven teniente del cuerpo de Veterinaria militar D. José Méndez Pulleiro, que viene a esta ciudad en uso de licencia por enfermo.

El Sr. Méndez procede de Ceuta donde se hallaba destinado, sirviendo en el regimiento mixto de Artillería, habiendo estado en importantes combates.

De Chantada, el propietario D. Balbino del Valle González.

De Ferrol, el joven alumno de Medicina D. Ramón Rivero Otero.

De la Coruña, el Diputado provincial y abogado D. José Pérez Neu.

Se espera en esta ciudad, en donde pasará la temporada de Pascuas, el catedrático de Medicina de la Central D. Manuel Varela Radio y su distinguida esposa.

De Lérda con su hija la señorita María Barcia Eleizegui el vicerrector de la Universidad y catedrático de Medicina nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Barcia Caballero.

Han salido:

Para Bandeira con su familia, D. Resilito Fernández.

Para Madrid, el catedrático de Literatura y ex diputado D. Armando Cotarelo.

Para Carral, el farmacéutico de aquel pueblo D. Gregorio Pomar y el ex Alcalde del mismo D. César Otero.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del franqueo que necesitan ahora, para que puedan circular por Correo las tarjetas de visita.

Sabemos que son muchas las que estos días se han echado en los buzones en el franqueo de un cuarto de céntimo sin duda porque el público no llegó a enterarse de que necesitan, para circular, un sello de diez céntimos.

Ya saben, pues, los depositantes de tarjetas con un cuarto de céntimo que quedan detenidas por insuficiencia de franqueo.

INSTRUCCION PUBLICA

Se aprueban las permutas entabladas entre D. José Miguel Yáñez, maestro de Culvecruces (Coruña), y D. Emilio Larriba, de Seoane (Orense); entre doña Mercedes Louzán, de Cotes (Coruña), y doña Dina Sanz, de La Poveda (Soria); y entre doña Carmen López, de Las Puentes, doña María Josefa Rodríguez, de Capela (Coruña), respectivamente.

Además del Sr. Torre por la Facultad de Medicina asistirán a la Asamblea de catedráticos que va a celebrarse en Madrid el Sr. Puigdollers por la de Derecho y el Sr. Deutofeu por la de Farmacia.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Josefa Rivas Varela, María del Carmen Lucas Alvarez, Enrique Montero Pérez, José Montero Pérez.

Defunciones.—Carmen Veiga Rey, 73 años, hemorragia cerebral; Manuela García Viarño, 78 años, lesión orgánica del corazón; Vicente Alvarez Villamil, 83 años, pulmonía.

Matrimonios.—José Trasande Rodríguez con Antonio Rodríguez Bilbao; Juan Pose García con Elvira Díaz Novo; Andrés Casais Jallas con Francisca Iglesias Martínez.

MARIA DEL CARMEN.==Exposición de sombreros de señora y niña.==Rua Nueva, 45, 1.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Banco de la Coruña

Capita: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y aplazo, abonando interés. Cuentas corrientes en divisas extranjeras con interés. CEDE GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO. DESCUENTA GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. COMPRA Y VENDE MONEDA EXTRANJERA (ORO Y BILLETES). Compra y vende valores del Estado al contado. Se encarga de comprar y vender en todas las Bolsas de España y del Extranjero, toda clase de valores cotizables. Sección de CAJA DE AHORROS, en la que abona un interés de tres por ciento anual y concede premios a los imponentes. Descuentos y cobra cupones. Admite valores en depósito y en general se dedica a todas las operaciones de Banca y Bolsa.

Oficinas provisionales: CONGA 2 y 3.—SANTIAGO

jo a los periodistas que se reciben numerosos telegramas de senadores que anuncian su llegada para votar el proyecto de ordenación bancaria.

Madrid 19

El ministro de Fomento dijo que las noticias que tiene de Asturias son de que los obreros reanudaron el trabajo dando por terminada la huelga confiando en las manifestaciones del delegado de Igo-bierno.

Madrid 19

Falleció esta madrugada el senador albista y ministro del Tribunal de Cuentas D. Vicente Perez.

El finado, que figuró mucho en la política de Orense, tenía pedido el quorum para el proyecto de ordenación bancaria. En su lugar lo pedirá el Sr. Chapa prieta.

Madrid 19

A consecuencia de las exigencias de los obreros se acordó el cierre de la fábrica de Armas de Eibar.

Madrid 19

Aun no se recibieron noticias de las operaciones realizadas en la zona Occidental de Marruecos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 16	17
4 por 100 interior.	67'50	67'40
idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	90'5	90'00
4 por 100 amortizable.	83'00	85'25
Acciones		
Banco de España.	525'00	528'00
Español del Río de la Plata.	250'00	250'00
Compañía Arrandataria de Tabacos.	274'00	274'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	55'50
Las ordinarias.	00'00	26'50
Cambios		
París.	53'40	53'75
Londres.	28'32	28'43
Marcos.	3'45	3'50
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	82'80
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fue ayer de.	00'00	00'00

ANUNCIOS

Se ofrece excelente ama de cría para la casa de sus padres. Darán razón en la calle de las Huertas, núm. 20.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta las casas números 36 de la Algalia de Arriba y 31 de la Plazuela de la Algalia de Abajo.

Están libres de toda pensión y gravámen. La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Andrés Domínguez Quiñán el día 30 del corriente mes de Diciembre hasta la una de la tarde.

Carlos Alonzo Rodríguez

LIENZIADO EN DERRCHO

La Coruña, Sánchez Reguza, 25-2.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburg Sudamericana

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en Lisboa.

El 21 de Diciembre de 1921, saldrá de Villagarcía el vapor

TUCUMAN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 483'75 pesetas

NOTA.—Este vapor tiene una magnífica instalación de camarotes de 2 a 4 camas los cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 100 y 50 pesetas respectivamente. Lleva también comedor, fumador y sala para señoras en tercera clase. Las comidas se sirven en loza por camareros uniformados.

Inauguración del servicio especial extra rápido

CAP POLONIO, de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Subamericana 21 de Febrero de 1922.

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas, el 21 de Marzo de 1922.

CAP POLONIO el 21 de Abril de 1922.

ANTONIO DELFINO 30 de Mayo de 1922.

CAP NORTE de 14.000 toneladas, el 26 de Junio de 1922.

Además los vapores VIGO, LA CORUÑA, CAP PRIOR y ESPAÑA, durante el transcurso de 1922.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29

VILLAGARCIA DE AROSA

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturias).

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro y Buenos Aires

6 Enero 1922, lujoso vapor correo DESEADO 20 DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS. Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 498'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

Telegramas y telefonemas

La vida política

Madrid 19

La redención de foros

En la interpelación que mañana se extenderá en el Congreso con motivo de la demanda del marqués de Figueroa al proyecto de ordenación bancaria, consumará el primer turno el propio marqués de Figueroa.

El segundo turno lo consumará el señor Vincenti para defender otra enmienda a dicho proyecto, que firman con él señores Soto Reguera, González Gerra y de Vicuña.

El Banco de España anticipará las medidas necesarias para la extinción de foros, cargándola al Tesoro público en cuenta corriente y reintegrándose por medio de un recargo en las contribuciones rústica y urbana.

Intervendrán en el debate los señores Rodríguez (D. Leonardo), Usera y otros señores.

El consejo último

Se sabe que el consejo del sábado fué muy interesante. En él se aprobaron expedientes de varios departamentos.

El Sr. González Hontoria dió cuenta

vadores no presenten la anunciada enmienda al proyecto de recompensas.

Dícese que el espíritu de dicha enmienda es solicitar que el proyecto se tramite reglamentariamente: esto es, que primero resuelva el Consejo Superior de Guerra y Marina, y que después el Poder Ejecutivo refrende la solución por decreto.

Varias noticias

Madrid 19

Dicen de Londres que en Frafor, el comandante Black dió una conferencia. Numerosos obreros ultrasocialistas que estaban en el local pidieron que les habiase de su viaje a Marruecos, y el citado oficial relató los horribles martirios que los rifeños han hecho sufrir a los españoles.

Los obreros vilorearon a España. —Han causado gran sensación las declaraciones de Alemania de que no podrá pagar sus deudas.

En vista de esto en los Círculos políticos y financieros se acentúa la idea de convocar una nueva conferencia internacional para tratar del arreglo de la cuestión económica internacional.

—Se reciben noticias de haber estallado una revolución en Rumanía.

Entre la tropa y los rebeldes hubo varios choques resultando muchos heridos.

Vinos del Castelo.—Cosecha 1921

Despacho: RUA DEL VILLAR, 18

Ecos de Palacio

Madrid 19

Un banquete

Anoche obsequio el Rey en Palacio con una comida de gala a los 44 presidentes de las Diputaciones provinciales españolas.

A dicha comida asistieron también el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Gobernación, el presidente de la Diputación y los diputados de la de Madrid.

La Reina Cristina

De regreso de su excursión a Andalucía en donde visitó los hospitales de heridos y enfermos regresó a Madrid la Reina D.ª Cristina.

Recibióla en la estación la familia real y el gobierno.

Ultima hora

Madrid 19

El Subsecretario de la Presidencia di-

planes para el nuevo «modus vivendi» con Francia, pues el miércoles llegó el delegado francés Mr. Terry. Combarán dos funcionarios de Hacienda y Estado para comenzar las negociaciones. También se trató de reprimir el comercio por las fronteras francesa y portuguesa, que se ha intensificado desde el inicio del «modus vivendi». El ministro de la Gobernación dió cuenta de la petición solicitando se autorizase una manifestación pro prisioneros, para ser denegada, pues podían perjudicar las negociaciones, para el rescate de prisioneros. La Cierva dió cuenta de los resultados de las operaciones que esta mañana darán comienzo contra Beni en la zona de Tetuán. Que hoy lunes podría ya facilitar los detalles del avance.

Una enmienda

Se han trabajado para que los conser-

